



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 102**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
- Vicepresidente:** Dip. José Ignacio Rivas Parra
- Vicepresidenta Suplente:** Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto
- Secretario:** Dip. Luis Fernando Pardo González
- Secretario:** Dip. Alejandro Regalado Curiel
- Suplentes:** Dip. Aristeo Preciado Mayorga  
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

**Quórum**

**Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P).

Nadia E. Bernal Jiménez  
Tania Montenegro J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apertura  
Timbrado  
14:50 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día jueves 13 de octubre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL CELEBRADA EL MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• Iniciativas de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 32 de la Ley para la Juventud del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- IV. ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2021-2027, EN EL EJE 4, RELATIVO A LA COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE DECLARA A LA CHARRERÍA, EL JARIPEO REGIONAL Y ESTATAL, EL ADIESTRAMIENTO DE CABALLOS, LA FIESTA TAURINA Y LAS PELEAS DE GALLOS, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ TAMBIÉN SE INSTITUYE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL CHARRO EN EL ESTADO DE NAYARIT; EN CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR CONCEDIDO DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN 80/2022, RADICADO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. -
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENEN COMO OBJETIVO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA.-----
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE SU SIMILAR, PUBLICADO CON FECHA 16 DE MAYO DE 2007; Y DEROGA SU SIMILAR PUBLICADO CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2008, AMBOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- IX. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS TÉCNICO LEGISLATIVOS QUE COADYUVEN A LA ELABORACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- X. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
  - 1. Intervención de la Diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir posicionamiento respecto de la "Defensa de la Plaza de Armas y sus monumentos históricos de la Ciudad de Tepic, Nayarit".

*(Handwritten signatures and notes on the left margin)*

Nader E Bernal

Amare

Tonia Montenegro J.

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*

Melme L. Cardenas P.

*(Handwritten signatures at the bottom of the page)*



Adiestramiento de Caballos, la Fiesta Taurina y las Peleas de Gallos, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la entidad, así también se instituye el 14 de septiembre de cada año como el Día del Charro en el Estado de Nayarit; en cumplimiento al fallo protector concedido dentro del amparo en revisión 80/2022, radicado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.-----

**Sexto Punto**

En el mismo tenor, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen como objetivo reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, así como la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, en materia de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.-----

**Séptimo Punto**

Dando cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Ley de Bienes del Estado de Nayarit.-----

**Octavo Punto**

Conforme al octavo punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que tiene por objeto reformar y derogar diversas disposiciones de su similar, publicado con fecha 16 de mayo de 2007; y deroga su similar publicado con fecha 4 de octubre de 2008, ambos en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.-----

**Noveno Punto**

Para desahogar el noveno punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que establece los Criterios Técnico Legislativos que coadyuven a la elaboración de las iniciativas de Leyes de Ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2023.-----

**Asuntos  
Generales  
Complementarios**

Continuando en el punto de asuntos generales, la diputada Laura Paola Monts Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, emitió posicionamiento respecto de la "Defensa de la Plaza de Armas y sus monumentos históricos de la Ciudad de Tepic, Nayarit".-----

10.1

Al efecto, se registraron para hechos del pronunciamiento, el diputado Luis Alberto Zamora Romero (APP); la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN); la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA); la diputada Sofía Bautista Zambrano (PRI); el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA); el diputado Francisco Piña Herrera (MORENA) y el diputado José Ignacio Rivas Parra (MC), así como la diputada Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA).-----

Para finalizar el punto de asuntos generales, la diputada Natalia Carrillo Reza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, emitió posicionamiento respecto al "12 de octubre, registrándose para hechos del tema, las diputadas Georgina Guadalupe López Arias (PVEM) y María Belén Muñoz Barajas (MORENA).-----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Nadia Bernal Jimenez' and 'Laura Monts Ruiz']*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Selene L. Cárdenas' and 'Luis Alberto Zamora Romero']*

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
19:55 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 13 de octubre de 2022, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Nadia E. Bernal Jimenez.

Yonira Montenegro J.

Solene L. Cárdenas P.  
BPPB

Georgina

*(Multiple illegible handwritten signatures on the left side of the page)*

*(Multiple illegible handwritten signatures in the center and right side of the page)*

*(Illegible handwritten signature at the bottom right)*